



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



13° Ord.
EXP-UNC:0015541/2016

VISTO:

El Informe de Actividades 2015 y Plan de Trabajo 2016, elevado por la Dirección del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que se eleva conforme a las disposiciones establecidas en el Art. 9º, inc. 11 de la Ordenanza HCD N° 478;

Que el mismo ha sido tratado por este Honorable Cuerpo en la presente Sesión Ordinaria; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1º.- Tomar conocimiento del Informe de Actividades del año 2015 y Plan de Trabajo para el año 2016, presentado por la Dirección del Departamento de Administración de la Facultad.

Art. 2º.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A CINCO DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISÍS.

IV

Dr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas